ACTA DE INICIO DE OBRA

En la Ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de noviembre del año dos veinte y dos, siendo las 07:00 am. En el sitio correspondiente de obra:

PAVIMENTOS ENRIPIADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ - PLURIANUAL, ID 412692

Se reúnen los Señores:

- El Sr. Cristian Escobar, Secretaria Departamental de Obras Viales.
- El Lic. Mariano Saucedo, Director de Planificación de la Gobernación de Ñeembucú.
- EL Sr. Cesar Julián Balcázar, por el Consorcio Itá Corá, adjudicada para realizarla obra.

Con el objetivo de labrar el Acta declarando el Inicio de la Obra, correspondiente a la LPN-09/2022 PAVIMENTOS ENRIPIADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ para la Gobernación del Ñeembucú, identificada en el ID – 412692.

En prueba de conformidad y aprobación firman todos los presentes en cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto jurídico.

.....
El Sr. Cristian Escobar
Secretaria Departamental de Obras Viales
Gobernación de Ñeembucú

.....
Lic. Mariano Saucedo
Director de Planificación
Gobernación de Ñeembucú

GOBERNACION DE ÑEEMBUCU
PLANIFICACION

CONSORCIO ITACORA
RUC 80129922 5-5

.....
Cesar Julián Balcázar
Consorcio Ita Corá
Cesar D. Julian Balcázar
Representante Legal
Consorcio ITACORA